



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 08 NOV. 2018
DECRETO :Nº 9161 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
VINIA CEBALLOS SALAZAR	CECOSF COLCURA	2018	29.10.2018	29.10.2018	4.5	01	0.5
DIEGO CASTILLO RIFO	CECOSF COLCURA	2018	30.10.2018	30.10.2018	03	01	02
MARCIA MONSALVES PALMA	CECOSF COLCURA	2018	29.10.2018	29.10.2018	05	0.5(pm)	0.5
JESSICA MUÑOZ GALLARDO	CECOSF COLCURA	2018	31.10.2018	31.10.2018	3.5	01	1.5
PAOLA SIERRA MONTECINOS	CECOSF COLCURA	2018	08.11.2018	08.11.2018	05	0.5(pm)	0.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
 - Archivo Depto. de Salud (secretaría)
 - Remuneraciones
 - Funcionario
 - Carpeta Trabajador
- HMC/MJIA/MPCH/ghs